

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
 A11044889 - Junta Extremadura-Consejería de Gestion Forestal y Mundo Rural
 S06110011
 AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.
 06800 MERIDA

EMPRESA ADJUDICATARIA
 TOYOTA ESPAÑA S.L.U.
 B80419922
 AVDA DE BRUSELAS 22
 28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
 A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

Estando adherida la entidad A11044889 - Junta Extremadura-Consejería de Gestion Forestal y Mundo Rural al acuerdo marco 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado DESUMPE24001_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022) habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa TOYOTA ESPAÑA S.L.U. por importe de 2.134.440,00 euros impuestos incluidos. Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa TOYOTA ESPAÑA S.L.U. con NIF B80419922 el siguiente contrato basado:

Clave	Descripción	Precio	Unidades	Importe antes de impuestos	IVA/IGIC/IPSI %
14.06.01.02.0003	Toyota. LAND CRUISER D GX 5 pta. . J15TM. GDJ150(MF). GDJ150L-GKFEYW(7R).	37.750,00	45,00	1.698.750,00	IVA (21 %)
14.06.72.00.0003	L6 - KITS DE ADAPTACION NO DEFINIDOS	2.600,00	45,00	117.000,00	IVA (21 %)
14.06.93.00.0003	L6 - DESCUENTO OBLIGATORIO N.VEHICULOS	-1.150,00	45,00	-51.750,00	IVA (21 %)
14.06.52.00.0003	L6 - EQUIP. ADICIONAL NO DEFINIDO	0,00	45,00	0,00	IVA (21 %)

	BASE IMPONIBLE	1.764.000,00 €
	IVA(21%)	370.440,00 €
ANUALIDADES	IMPORTE TOTAL	2.134.440,00 €
Anualidad 2024:			2.134.440,00 €

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F	Fecha	07/10/2024 10:16:58
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/4



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A11044889 - Junta Extremadura-Consejería de Gestion Forestal y Mundo Rural
S0611001I
AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.
06800 MERIDA

EMPRESA ADJUDICATARIA
TOYOTA ESPAÑA S.L.U.
B80419922
AVDA DE BRUSELAS 22
28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.


Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €


Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F	Fecha	07/10/2024 10:16:58	
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/4	



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A11044889 - Junta Extremadura-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
S06110011
AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.
06800 MERIDA

EMPRESA ADJUDICATARIA
TOYOTA ESPAÑA S.L.U.
B80419922
AVDA DE BRUSELAS 22
28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): A11046198 - Intervención Delegada de Gestión Forestal y Mundo Rural
Órgano Gestor (DIR3): A11044889 - Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
Unidad Tramitadora (DIR3): A11045953 - Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios


DATOS DE CONTACTO


Nombre: Antonio Blanco Santos
Teléfono: 924003370
Correo electrónico: antonio.blanco@juntaex.es

OBSERVACIONES GENERALES:

Forman parte integrante del presente DL* las ADENDAS 1 Y 2.

ADENDA 1: Obligaciones generales para cualquier contrato financiado o susceptible de ser financiado con cargo al presupuesto de la Unión Europea. ADENDA 2: Obligaciones adicionales

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F	Fecha	07/10/2024 10:16:58	
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/4	



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
 A11044889 - Junta Extremadura-Consejería de Gestion Forestal y Mundo Rural
 S06110011
 AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.
 06800 MERIDA

EMPRESA ADJUDICATARIA
 TOYOTA ESPAÑA S.L.U.
 B80419922
 AVDA DE BRUSELAS 22
 28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
 A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F	Fecha	07/10/2024 10:16:58
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/4

